



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nro. 1827.-

El Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, siendo las 15:27 horas, ante la presencia de los Concejales José Aguilante Mansilla, Roberto Sahr Domian, Vicente Karelovic Vrandecic y José Saldivia Díaz, se declara, conforme a lo establecido en el artículo 7º, letra b), inciso 2, del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas, que no se lleva a efecto la Sesión N°82 Extraordinaria, convocada para hoy, viernes 14 de septiembre del 2012, a las 15:00 horas, por falta de quórum.

Punta Arenas, Septiembre 14 de 2012.-



JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)